

Cuenca, marzo 28 de 2018

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y de lo establecido en el Artículo 23 de las Escrituras de INSIGMA Ingeniería, Geomática y Ambiente Cía. Ltda., con respecto al informe de Gerencia del año 2017, me permito decir lo siguiente:

1. Con día 13 de marzo de 2017, el socio Juan Pablo Rivera Yela, por su propia voluntad, hizo la transferencia del total de sus participaciones de la empresa INSIGMA Cía. Ltda. que corresponden a 150, de manera equitativa a los socios Hernán Leonardo Cabrera Proaño y Carlos Santiago Cabrera Proaño. El valor de las transferencias fue de veinte mil dólares por cada socio, que fueron cancelados en tres pagos. El último pago fue realizado el 15 de octubre de 2017. Con el último pago, debo informar que el sr. Juan Pablo Rivera Yela no tiene ningún tipo de relación con la empresa.
2. Los socios Hernán Leonardo Cabrera Proaño y Carlos Santiago Cabrera Proaño en el transcurso del año 2017 han realizado 25 propuestas técnicas a diferentes clientes. Como resultado de las gestiones realizadas, se pudo conseguir tres contratos de consultoría, de las cuales una todavía está abierta y se pretende culminar en octubre de este año. Aún cuando el resultado parece pequeño, debo recalcar que el proyecto más importante que se gestionó en el año 2017 se concretó, y el proyecto está en marcha hasta octubre de 2018. De igual manera, tres proyectos presentados en el año 2017 están todavía en espera de que nos confirmen su adjudicación.
3. Conociendo el estado del país y la situación en el negocio de consultoría, en el año 2017 se decidió comenzar otro tipo de estrategias que pueden ayudar a ampliar el mercado de trabajo de la empresa y asegurar proyectos a más largo plazo. Es así que se trabajaron dos proyectos:
 - a. Elaboración del proyecto de levantamiento de fondos KUNA
 - b. Elaboración del proyecto de oferta de servicios postlicenciamiento ambiental y de salud y seguridad ocupacional

En ambos casos, los proyectos están todavía en construcción, pero ya se pueden ver los adelantos de los mismos. Se prevé poder contar con resultados para mediados de este año.

Se debe aclarar que para el caso del segundo proyecto, la empresa decidió en el año 2017 iniciar su proceso de inscripción en el Ministerio del Ambiente, para ser calificado como consultor ambiental. El proceso fue culminado en febrero de 2018, y está en espera de los resultados por parte de la entidad reguladora.

4. En septiembre de 2017, por la salida repentina de la contadora de la empresa, se decidió contratar a la CPA Paola Méndez, quien está llevando adelante todos los procesos contables y financieros de la empresa. La nueva contadora encontró algunos errores relacionados a la contabilidad llevada por la CPA María Eugenia Rivera, por lo cual se están haciendo las gestiones necesarias entre las dos contadoras para solucionar el problema de la mejor manera. Se debe aclarar que hasta la fecha, la contadora anterior ha aceptado sus errores y está predispuesta a encontrar las soluciones de manera coordinada con la contadora actual.
5. Por lo demás, informo que se han cumplido a cabalidad todas las obligaciones y responsabilidades como Gerente General que me han solicitado y que corresponden a lo estipulado en la Escritura de Constitución de la Empresas.

Atentamente,



Carlos Cabrera Proaño
GERENTE INSIGMA Cía. Ltda.

